



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001276-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a cuestiones relativas al proyecto de restauración de la Iglesia de San Martín de Salamanca.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2015, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000981 a PE/001278.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Iglesia de San Martín, sita en la ciudad de Salamanca, está inscrita en la "Lista Roja del Patrimonio Español" que elabora la organización Hispania Nostra y, como conoce la Junta de Castilla y León, presenta serio riesgo de desplome. Tal es así que el Boletín Oficial de Castilla y León, en su edición del 10 de octubre de 2010, publicaba la Resolución de 7 de octubre de 2010, de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, por la que se anunciaba la contratación de la obra "Restauración de la Iglesia de San Martín" que finalmente fue suspendida.

Los Presupuestos Autonómicos del año 2015 para la Consejería de Cultura contemplaban una partida económica de 100.000 euros con concepto "Iglesia de San Martín en Salamanca. FEDER", mientras que la Consejería de Fomento invertiría 53.248 euros con concepto "Restauración Iglesia de San Martín". Entonces, se comprometían 498.801 euros de inversión por parte de la Consejería de Fomento en el año 2016. Si bien no parece que los Presupuestos Autonómicos del año 2016 contemplen la inversión anunciada hace un año.



Por todo ello, a continuación le formulamos la siguiente

## PREGUNTA

**¿Cuál es el estado actual en que se encuentra el proyecto de restauración, los plazos que contempla, así como la financiación de los mismos? En esta misma línea, ¿por qué la Consejería de Fomento no ha respetado la partida presupuestaria que comprometió en los presupuestos de 2015, para el año 2016, en referencia a la restauración de la Iglesia de San Martín, sita en Salamanca?**

En Salamanca, a 4 de noviembre de 2015.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: David Castaño Sequeros